

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

2782 *DIROVA AVICULTURA, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
GRUPO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AVÍCOLA VMR,
SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, se hace público que, con fecha de 15 de junio de 2020, las Juntas generales celebradas con el carácter de extraordinarias y universales de la sociedad absorbente Dirova Avicultura, Sociedad Limitada, y de la absorbida, Grupo de Gestión y Desarrollo Avícola VMR, Sociedad Limitada, han aprobado la operación de fusión por absorción de la sociedad Grupo de Gestión y Desarrollo Avícola VMR, Sociedad Limitada, por la sociedad Dirova Avicultura, Sociedad Limitada, conforme a los términos y condiciones recogidos en el proyecto común de fusión suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes el día 11 de mayo de 2020 y aprobado por los socios, por unanimidad, de ambas sociedades intervinientes con fecha de 15 de junio de 2020.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión por absorción, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, documentos que están a disposición en el domicilio social de cada una de las sociedades, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Se recuerda expresamente el derecho de los socios y de los trabajadores a examinar en el domicilio social los documentos que están a su disposición y a los que se refiere el artículo 39 de la Ley 3/2009, así como a la entrega o al envío gratuitos de un ejemplar de cada uno de ellos.

San Fernando de Henares, 16 de junio de 2020.- Consejero Delegado de Grupo de Gestión y Desarrollo Avícola VMR, Sociedad Limitada y de Dirova Avicultura, Sociedad Limitada, Rafael Vázquez Grande.

ID: A200023444-1